

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 14 de mayo de 2014, de la Universidad de Sevilla, de acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Sevilla, teléfono 954 485 774, Paseo de las Delicias, s/n, Pabellón de Brasil, 41013 Sevilla.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE	IMPORTE €	CURSO	CAUSA
Bellido Samaniego, Reyes C/ Herberos, 1, piso 3.º B. 41701 Dos Hermanas (Sevilla)	131170/000146	1.362,00	2011-12	2.7
Dana Brunet. Javier C/ Bordador Rodríguez Ojeda. 6 Piso 10 41003 Sevilla	131170/000090	2.944,00	2012-13	19.20
González Finestone, Maximiliana C/ Dolores Molina Morón, 1, piso 1.º 41310 Brenes (Sevilla)	131170/000175	4.618,00	2011-12	2.7
López Jiménez, Jesús C/ Pepe Luis Vázquez. 23. 41807 Espartinas (Sevilla)	131170/000386	4.618,00	2011-12	2.7

Sevilla, 14 de mayo de 2014.- La Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios, Pastora Revuelta Marchena.